

Córdoba, 23 de Febrero de 2012

VISTO:

El pedido de prorroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la señorita Directora;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza Nº396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1°, inc.n) y 3° de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Estadística y Matemática, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2012 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR ASOCIADO - SE - Cod. 106	L - NO 40 450
Mgter OLIVI, TERESA	Leg. Nº 13.459
PROFESOR ADJUNTO - DE - Cod. 109	
Cra. GONZALEZ, MARIANA VERONICA	Leg. Nº 37.879
PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110	
Lic. HECKMANN, GERARDO OSCAR	Leg. Nº 27.604
Ing. JUAREZ, MARIA A	Leg. N° 31.222
Cra. MUSTAFA, CRISTINA MIRIAM	Leg. N° 2632
Cra. ORO, CLAUDIA ALICIA	Leg. N° 29.967
Lic. TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS	Leg. Nº 36.765
PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111	
Prof. FLORENSA, LUIS MARCELO	Leg. Nº 35.382





PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Lic. TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS

Leg. Nº 36.765

Art. 2°.- El Departamento de Estadística y Matemática deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD Nº 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archivese.

RESOLUCION DECANAL Nº 41/2012

Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO 8UB SECRETARIA ECNICA Facultad de Clencias Económicas

ANCO ic. ALFREDO DEC.

FACULTAD DE CU

MICLS